Guaguas habilita un plan de desvíos con motivo de la Cabalga Infantil del Carnaval 2018

12/02/2018

Guaguas Municipales comunica que con motivo de la celebración de la Cabalgata Infantil del Carnaval, este martes 13 de febrero, entre las 15:00 y las 21:00 horas, quedará cortado al tráfico la calle Juan Rejón y la calle Albareda. Durante este intervalo de tiempo realizaremos los siguientes desvíos:

La Terminal de Manuel Becerra se traslada a la calle Dr. Juan Domínguez Pérez.

Línea 1: En sentido Puerto, a partir de la parada 441, León y Castillo (Club Náutico), circulará por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Intercambiador de Santa Catalina, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez. En sentido Teatro circula a partir de Dr. Juan Domínguez Pérez por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 2: En sentido Puerto, a partir de la parada 259, Galicia (Mercado Central) circulará por la Avda. José Mesa y López, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Intercambiador de Santa Catalina, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez. En sentido Francisco Gourié circula a partir de Dr. Juan Domínguez Pérez por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González, Presidente Alvear y Avda. José Mesa y López.

Línea 12: A partir del Intercambiador de Santa Catalina circula por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez. En sentido Hoya de la Plata circula a partir de Dr. Juan Domínguez Pérez por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 20: Tendrá una única terminal situada en el Intercambiador de Santa Catalina. A partir de esta terminal circulará por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca, Nouadhibou, Roque Nublo, Palmar, Majadilla, Bandama, Eduardo Peñate, Coronel Rocha, Faro, La Naval, Dr. Antonio Jorge Aguiar, Plaza de Belén María, Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González, Presidente Alvear, Avda. José Mesa y López,

Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste e Intercambiador de Santa Catalina.

Línea 21: A partir de Dr. Juan Domínguez Pérez circula por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo y Juan Manuel Durán González.

Línea 22: A partir del Intercambidador de Santa Catalina circula por la Avda Alcalde Juan Rodríguez Doreste, cambio de sentido en Nudo subterráneo frente al Mercado del Puerto, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 24: En sentido Hospital circula a partir del Intercambidador de Santa Catalina circula por la Avda Alcalde Juan Rodríguez Doreste, cambio de sentido en Nudo subterráneo frente al Mercado del Puerto, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo y Juan Manuel Durán González. En sentido Puerto circula a partir del Intercambador de Santa Catalina por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez.

Línea 26: A partir del Intercambidador de Santa Catalina circula por la Avda Alcalde Juan Rodríguez Doreste, cambio de sentido en Nudo subterráneo frente al Mercado del Puerto, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 33: En sentido Puerto, a partir del Intercambiador de Santa Catalina circula por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez. En sentido Francisco Gourié circula a partir de Dr. Juan Domínguez Pérez por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo y Juan Manuel Durán González.

Línea 41: En sentido Las Coloradas circulará a partir del Intercambiador de Santa Catalina por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca, Nouadhibou, Roque Nublo, Palmar, Majadilla, Bandama, Eduardo Peñate y Coronel Rocha. En sentido Intercambiador de Santa Catalina circula a partir de la calle Faro por La Naval, Dr. Antonio Jorge Aguiar, Plaza de Belén María, Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 44: A partir del Intercambidador de Santa Catalina circula por la Avda Alcalde Juan Rodríguez Doreste, cambio de sentido en Nudo subterráneo frente al Mercado del Puerto, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 45: A partir del Intercambidador de Santa Catalina circula por la Avda Alcalde Juan Rodríguez Doreste, cambio de sentido en Nudo subterráneo frente al Mercado del Puerto, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

Línea 47: A partir del Intercambiador de Santa Catalina circula por Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, Plaza de Belén María, Dr. Juan Domínguez Pérez, Beni, Catamarca y Dr. Juan Domínguez Pérez. En sentido Tamaraceite circula a partir de Dr. Juan Domínguez Pérez por Plaza de Belén María, Avda. Alcalde Juan Rodríguez Doreste, enlace a Rambalas de Juan Rodríguez Doreste, León y Castillo, Juan Manuel Durán González y Presidente Alvear.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-habilita-un-plan-de-desvios-con-motivo-de-la-cabalga-infantil-del-carnaval-2018-1471